

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16284 REAL DECRETO 825/1989, de 23 de junio, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de Málaga a don Mariano Fernández Ballesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Primera Instancia y de los de Instrucción de Málaga, celebrada el 9 de junio de 1989, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de junio de 1989,

Vengo en nombrar a don Mariano Fernández Ballesta, Magistrado-Juez de Instrucción número 3 de Málaga, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de Primera Instancia y de los de Instrucción de dicha capital.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16285 REAL DECRETO 826/1989, de 7 de julio, por el que se nombra Gobernador por España en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones a don Carlos Solchuga Catalán, Ministro de Economía y Hacienda.

España es miembro fundador del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones desde el 29 de abril de 1988, tras ser aprobado su ingreso en dicho Organismo por Ley 3/1988, de 4 de marzo, y no habiéndose procedido a la designación del Gobernador por España previsto en el artículo 31, b), del Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, se hace necesario proceder a su nombramiento.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 1989,

DISPONGO:

Se nombra Gobernador por España en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones a don Carlos Solchuga Catalán, Ministro de Economía y Hacienda.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

16286 REAL DECRETO 827/1989, de 7 de julio, por el que se nombra Gobernador Alterno por España en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones a don Apolonio Ruiz Ligeró, Secretario de Estado de Comercio.

España es miembro fundador del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones desde el 29 de abril de 1988, tras ser aprobado su ingreso en dicho Organismo por Ley 3/1988, de 4 de marzo, y no habiéndose procedido a la designación del Gobernador Alterno por España previsto en el artículo 31, b), del Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, se hace necesario proceder a su nombramiento.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 1989,

DISPONGO:

Se nombra Gobernador Alterno por España en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones a don Apolonio Ruiz Ligeró, Secretario de Estado de Comercio.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

16287 ORDEN de 27 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 26 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Ildefonso Manuel de Luna Infante.	Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Córdoba.
Don Antonio Carrascosa Montero.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada).	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.
Don Juan Ignacio Martínez de Alegria Iniguez de Gordoba.	Juzgado de Menores número 1 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 4 de Madrid.
Don Julián Rodríguez Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Zaragoza).